

Jose Luis Quenguan

De: ALCUBO INTEGRAL SAS <alcubointegral2020@gmail.com>
Enviado el: jueves, 6 de marzo de 2025 11:48 a. m.
Para: Jhon Jairo Munoz Oviedo; Liliana Patricia Ortega Acosta
Asunto: Solicitud de modificación a la forma de pago de acuerdo y al presupuesto del contrato de interventoría No. 86003982024.
Datos adjuntos: ITV86003982024-022.pdf

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Dra. Liliana Patricia Ortega Acosta
Coordinadora Administrativa
ICBF Regional Putumayo

Atn. Arq. Jhon Jairo Muñoz Oviedo
Profesional Apoyo a la Supervisión

Asunto: Solicitud de modificación a la forma de pago de acuerdo y al presupuesto del contrato de interventoría No. 86003982024.

En calidad de representante legal de la firma contratista de interventoría CUYO OBJETO ES “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO.”, nos permitimos solicitar ajuste de presupuesto y forma de pago para el contrato de interventoría No. 86003982024 debido a los siguientes considerandos.

Cordialmente,

Mileidy Natalid Flórez Gaviria
ALCUBO INTEGRAL SAS

Municipio de Mocoa - Putumayo, 5 de marzo de 2024

ITV86003982024-020

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Dra. Liliana Patricia Ortega Acosta
Coordinadora Administrativa
ICBF Regional Putumayo

Atn. Arq. Jhon Jairo Muñoz Oviedo
Profesional Apoyo a la Supervisión

Asunto: Solicitud de modificación a la forma de pago de acuerdo y al presupuesto del contrato de interventoría No. 86003982024.

En calidad de representante legal de la firma contratista de interventoría CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO.", nos permitimos solicitar ajuste de presupuesto y forma de pago para el contrato de interventoría No. 86003982024 debido a los siguientes considerandos.

1. Se suscribieron contratos de obra e interventoría fechados el 23 de octubre de 2024 con fecha de acta de inicio para los contratos de la referencia el día 15 de noviembre de 2024.
2. Que dentro de la ejecución del contrato, se presentaron circunstancias ajenas a las voluntades de las partes que conllevaron a dos prórrogas a los contratos mencionados, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - El 2 de diciembre de 2024, la Dra. Diana Alejandra Ayala Mayoral señala *"con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento y adecuación de los inmuebles donde funcionan el CDI Pequeños pensadores y CDI Ternuritas II, por favor solicito de su apoyo para atender a los Niños y Niñas de estos CDI's en otra instalación, en caso de no encontrar algún sitio para ellos, por favor con el contratista de aporte realizar un acta con la situación encontrada. Le recomiendo sea lo más pronto posible la ubicación para dar inicio desde ya, al contrato de obra"* y que el día 6 de diciembre de 2024 *"Me permito informar que se realizó búsqueda de infraestructuras para la atención de los niños y niñas de los CDI pequeños pensadores de Puerto Caicedo y ternuritas del barrio obrero de"*

Ubicación de la Empresa: Carrera 4 No 4 - 81 Villagarzón – Putumayo

Contactos: 310 296 28 03 - 3188763133

Correo electrónico: alubointegral2020@gmail.com

Puerto Asís, pero no fue posible encontrar instalaciones que garanticen los espacios mínimos para la prestación del servicio en la modalidad cdi; en consecuencia, las adecuaciones que se pretenden realizar, se debe evaluar realizarlas posterior a la finalización de la prestación del servicio.”

Bajo este contexto, el contratista ejecutor remite a la interventoría oficio formal para solicitud de prórroga debido a que coyunturalmente en época decembrina se limitan la compras de materiales debido a la escases de algunos o limitación de cantidades y unidades disponibles, e igualmente señala precipitaciones han incrementado notablemente, lo cual limitan considerablemente las actividades de ejecución física, a ello obedece la normal ejecución de los contratos de la referencia, situación que conllevo a la primera modificación

En este mismo sentido, el 24 de febrero de 2025 se recibe por parte del contratista ejecutor solicitud relacionando que persisten las altas precipitaciones en la región del Putumayo y no es el caso ajeno al resto del país, también expone que hasta la fecha no se llega a común acuerdo entre contratista de obra, interventoría y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) -Mocoa en la definición de la ejecución de las actividades a ejecutar en los CDI de Puerto Caicedo y Puerto Asís, aunado a ello se justifica la carencia de planos y demás componentes del proyecto los cuales toman tiempo en dicha viabilidad que hace parte de la planificación precontractual, situación que conllevo a la segunda modificación.

Ahora bien, el ICBF ha recalcado que no otorgará presupuesto adicional para culminar con el servicio de la interventoría, y se solicita definir por parte del contratante si culmina en liquidación bilateral debido a que se agotó el tiempo de ejecución del presupuesto de interventoría o si decide ajusta el presupuesto de interventoría mediante modificatorio

En este contexto, con la decisión del ICBF se reitera que el presupuesto de la interventoría destinado para el presente proyecto fue contemplado de acuerdo a una oferta económica y teniendo en cuenta un plazo inicial, sin embargo, debido a las prórrogas realizadas esta oferta económica surtió un cambio en los ítems de tiempo de dedicación y honorarios del equipo de trabajo y con esto, se solicita un reajuste y balance del presupuesto contractual de interventoría, toda vez, que el término que estructura el plan de inversión inicial de interventoría tiene como plazo para ejecución 2 meses y es bien sabido que con la prórroga inicial y la segunda prórroga se extiende en total por un plazo de tres (3) meses y veintisiete (27) días, o en todo caso hasta el 15 de abril de 2025.

SOLICITUD:

1. Existen las tres alternativas; 1). la liquidación bilateral del contrato de interventoría o, 2). la adición de recurso presupuestal y mantener las mismas condiciones originales del contrato o, 3). **Realizar balance o reajuste de presupuesto contractual.**
2. Teniendo en cuenta que el valor total de la interventoría asciende el valor de \$252.779.931 y De acuerdo a forma de pago contractual y al tomando como referencia el acta parcial No.1 se cobró un 40% equivalente a un valor de

Ubicación de la Empresa: Carrera 4 No 4 - 81 Villagarzón – Putumayo

Contactos: 310 296 28 03 - 3188763133

Correo electrónico: alcubointegral2020@gmail.com

\$101.111.972 y quedando como valor por ejecutar \$ 151.667.959. Se solicita respetuosamente que el presupuesto se ajuste de la siguiente manera

CATEGORÍA DE COSTO	CARGO	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MESES)	CANTIDAD PROFESIONALES	DEDICACIÓN	FACTOR MULTIPLICADOR TECHO	SUELDO MES BÁSICO OFERTADO	FACTOR MULTIPLICADOR OFERTADO	COSTO TOTAL
EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	Director de Interventoría	3.90	1	50%	207%	\$ 8,149,000	207%	\$ 32,893,439
	Residente de Interventoría	3.90	1	50%	207%	\$ 5,761,000	207%	\$ 23,254,277
	Inspector S&SO y Gestión ambiental	3.90	1	37%	207%	\$ 3,821,000	207%	\$ 11,413,365
	Ingeniero Estructural	3.90	1	22%	207%	\$ 6,420,000	207%	\$ 11,402,305
	Ingeniero Hidrosanitario	3.90	1	22%	207%	\$ 5,983,000	207%	\$ 10,626,167
	Ingeniero Eléctrico	3.90	1	23%	207%	\$ 5,803,000	207%	\$ 10,774,952
	Ingeniero de Costos, Presupuesto y Programación	3.90	1	25%	207%	\$ 5,129,000	207%	\$ 10,351,604
	Abogado	3.90	1	25%	207%	\$ 5,245,000	207%	\$ 10,585,721
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO								\$ 121,301,830

CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	VALOR	Precio modificación 3.5 meses (período de ejecución)
DEZPLASAMIENTO VIATICOS	Desplazamiento y Viáticos correspondientes a los siguientes profesionales (Director de Interventoría, Inspector S&SO y Gestión ambiental, Ingeniero Estructural, Ingeniero Hidrosanitario, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero de Costos, Presupuesto y Programación, teniendo en cuenta los viajes por cada frente de obra a visitar. Cantidad de viajes mínimos detallados en el Anexo 2 personal	\$ 19,804,000	\$ 1,000,000
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES	corresponde a garantizar y realizar el seguimiento activo y financiero que influyen directamente en labores de alta dirección, contratación o contabilidad y se originan en el ejercicio de la dirección, organización y administración.	\$ 4,768,000	\$ 5,150,236
ENSAYOS Y LABORATORIO	Hace referencias a los siguientes conceptos: Pruebas de presión y hermeticidad, Pruebas de estanqueidad, Ensayo de resistencia a la compresión del concreto (3000 psi), Prueba de impermeabilidad cubierta, Pruebas de eficiencia lumínica y Verificación de cumplimiento de normativas de disposición de residuos.	\$ 7,400,000	\$ 0
subtotal 1 = (SUBTOTAL LABORATORIOS + GASTOS ADMINISTRATIVOS)			\$ 127,452,066
CATEGORÍA DE COSTO	CONCEPTO	Porcentaje %	COSTO TOTAL
IMPUESTOS	IVA	19%	19%
TOTAL INTERVENTORÍA = (SUBTOTAL 1+ IVA)			\$ 24,215,893
TOTAL INTERVENTORÍA			\$ 151,667,959

valor contrato	\$ 252,779,931
acta 1	\$ 101,111,972
saldo para 3.9 meses	\$ 151,667,959

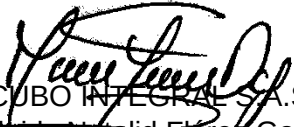
Ubicación de la Empresa: Carrera 4 No 4 - 81 Villagarzón – Putumayo

Contactos: 310 296 28 03 - 3188763133

Correo electrónico: alubointegral2020@gmail.com

Para terminar, y teniendo en cuenta las razones ajenas a los contratistas ejecutores y del ICBF, que generaron las dos prórrogas al plazo contractual, se requiere, modificar la forma de pago correspondiente a la cláusula número quinta y se pacte de acuerdo al porcentaje de avance físico de ejecución de obra, esto conlleva a que existe gastos de talento humano y gastos administrativos los cuales se requiere remuneración mensual, y se modifique la estructura del presupuesto toda vez que el saldo restante después del cobro del acta No. 1 se debe distribuir para el resto de tiempo teniendo en cuenta las prórrogas realizadas.

Respetuosamente,


ALCUBO INTEGRAL S.A.S
RL/ Mileydy Natalid Florez Gaviria
Interventoría

Reviso y aprobó	Director de interventoría: I.C. Mauricio Jiménez Dueñas	Firma: 
-----------------	--	--